

2097-09

8218

9493-12

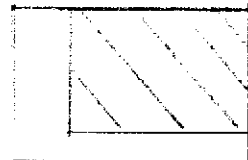
9592-13

40162

8638-11

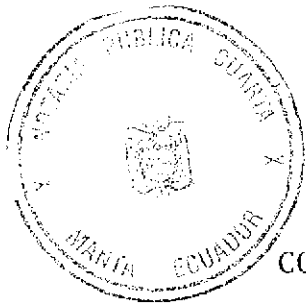
20-10-11

10-10-11



50/6 7/10
Cable 20 20/10
Cable 20 20/10

50/6 7/10
Cable 20 20/10
Cable 20 20/10



COPIA

CODIGO NUMERICO: 2013.013.08.04.P0111

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE: OTORGAN LAS SEÑORAS MARIA FLORIDALBA ZAMBRANO LOOR Y MARIA LUCITANIA ALCIVAR ZAMBRANO; A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL MANUEL VERA MENDOZA.-

CUANTIA : USD \$ 16.493.78

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes cuatro de enero del año dos mil trece, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de "VENDEDORES", las señoras **MARIA FLORIDALBA ZAMBRANO LOOR Y MARIA LUCITANIA ALCIVAR ZAMBRANO**, ambas de estado civil divorciadas, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponde a los números : uno tres cero cuatro siete dos cinco cero seis guión cero; y, uno tres uno uno seis seis seis dos siete guión tres, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Las Vendedoras son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de "COMPRADOR", el señor **ANGEL MANUEL VERA MENDOZA**, de estado civil viudo, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números : uno

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

Silla
01/01/13

tres cero seis ocho siete dos siete ocho guión siete, cuya copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura. El comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, las señoras **MARIA FLORIDALBA ZAMBRANO LOOR** y **MARIA LUCITANIA ALCIVAR ZAMBRANO**, ambas de estado civil divorciadas, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se les denominará simplemente **VENDEDORAS**; y, por otra parte, el señor **ANGEL MANUEL VERA MENDOZA**, por sus propios y personales derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "**COMPRADOR**". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Declaran las Vendedoras que son dueñas y copropietarias de un bien inmueble, ubicado en la Lotización Costa Azul, de la parroquia

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

Los Esteros, del cantón Manta, signado como lote número DOS de la manzana X-Cuatro, cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE, con diez metros y pasaje peatonal; POR ATRÁS, con diez metros y lindera con lote número diecinueve; POR EL COSTADO DERECHO, con dieciséis metros y lindera con lote número tres; POR EL COSTADO IZQUIERDO, con dieciséis metros y lindera con lote número uno. Área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. Este bien fue adquirido por las vendedoras de la siguiente manera: a) mediante escritura pública de compraventa, celebrada el veinticuatro de septiembre del año dos mil siete, inscrita el cinco de octubre del año dos mil siete, en la que los señores Luis Enrique Palacios Jaramillo y Angela Natividad Rosado Rivas, venden a favor de los cónyuges Damián Arcio García Hernández y María Lucitania Alcívar Zambrano; y, b) posteriormente mediante escritura pública de Derecho de Gananciales y Acción, efectuada por el señor Damián Arcio García Hernández, a favor de la señora Licenciada María Floridalba Zambrano Loo, según consta de la escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el veintitrés de febrero del dos mil once, inscrita en el Registro de la Propiedad el diecinueve de enero del dos mil doce. TERCERA : VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LAS VENDEDORAS, venden, ceden y transfieren el bien inmueble de su propiedad, descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

favor del Comprador señor ANGEL MANUEL VERA MENDOZA, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble, ubicado en la Lotización Costa Azul, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, signado como lote número DOS de la manzana X-CUATRO, con sus medidas y linderos iguales, sin reservarse los vendedores nada para sí. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES 78/100 DOLARES, valor que la parte compradora entrega a la Parte Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la parte vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

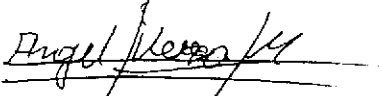
LAS DE ESTILO.- Sírvasse usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. (Firmado) Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES. Registro Profesional número : dos mil uno del COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- *af*

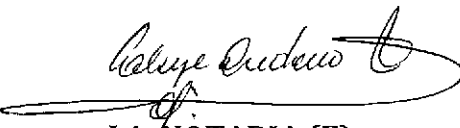
af
Notaria Pública Cuarta
Manta - Manabí


MARIA FLORIDALBA ZAMBRANO LOOR
C.C. No. 130472506-0

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí


MARIA LUCITANIA ALCIVAR ZAMBRANO
C.C. No. 131166627-3


ANGEL MANUEL VERA MENDOZA
C.C. No. 130687278-7


LA NOTARIA (E).-



NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000126362

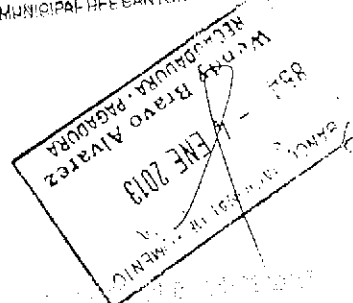
1/3/2013 1:01

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-20-80-02-000	160,00	16493,78	52804	126362
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
1304725060	ZAMBRANO LOOR MARIA Y MARIA ALICIA ZAMBRANO	LOT. COSTA AZUL MZ- X4 LT.2	Impuesto principal				115,46
			Junta de Beneficencia de Guayaquil				34,64
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				150,10
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				150,10
1306872787	VERA MENDOZA ANGEL MANUEL	NA	SALDO				0,00

EMISION: 1/3/2013 1:01 ANA FIGUEROA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



RECIBO DE PAGAMENTO
1/3/2013
150,10
VERA MENDOZA ANGEL MANUEL

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-20-80-02-000	180.00	16493.76	52805	126363
VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		CONCEPTO	VALOR	
1304725060	ZAMBRANO LOOR MARIA Y MARIA ALCIVAR ZAMBRANO	LOT. COSTA AZUL. MZ. X4 LT2		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00	
				Impuesto Principal Compra-Venta	87.06	
ADQUIRIENTE				TOTAL A PAGAR	88.06	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		VALOR PAGADO	88.06	
1306872787	VERA MENDOZA ANGEL MANUEL	NA		SALDO	0.00	

EMISION: 1/3/2013 1:01 ANA FIGUEROA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANÁ



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 232649

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1304725060

NOMBRES: ZAMBRANO LOOR MARIA Y MARCIA

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN: COSTA AZUL M2-X4 LOTE 02

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVANZADO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

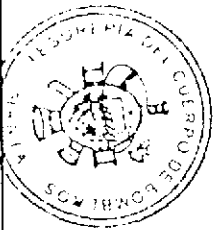
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 232116

CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO: 27/12/2012 11:12:58

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 27 de Marzo de 2013

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 054296

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL			
2	DEL CANTÓN MANTA			
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado			
4	el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra			
5	registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION.			
6	perteneciente a ZAMBRANO LOOR MARIA Y MARIA ALCIVAR ZAMBRANO			
7	ubicada LOST COSTA AZUL MZ - XA LT 2			
8	AVALÚO COMERCIAL PTE			
9	cuyo	\$16493.78 DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES DÓLARES CON	asciende a la cantidad	
10	de	SETENTA Y OCHO CENTAVOS.		
11	CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.			
12	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES			
13	Precio de Venta		\$	
14	Costo de Adquisición			
15	Diferencia Bruta:		\$	
16	Mejoras			
17	Diferencia Neta:		\$	
18	Años Transcurridos			
19	Desvalorización Moneda			
20	Utilidad Disponible:		\$	
21	Impuesto Causado:			
22	ENARANJO			
23	Por los primeros \$		\$	
24	Por el exceso \$	3	ENERO	2013
25	TOTAL DE IMPUESTO:		\$	
26	Manta, de de 201			
27				
28	Director Financiero Municipal			





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 99406
ESPECIE VALORADA
USD 1:25

Nº 099406

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 3 de enero de 2013

No. Electrónico: 9592

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-80-02-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- X4 LT.2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1304725060

ZAMBRANO LOOR MARIA Y MARIA ALCIVAR ZAMBRANO

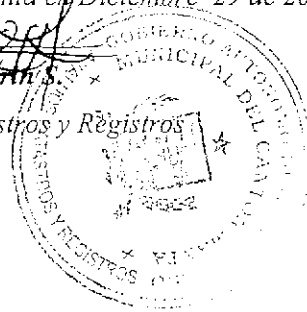
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	12813,78
	16493,78

Son: DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Desclo 30%
11545,65
115,46
34,64
150,10
88,59
238,69

Impreso por: MARIS REYES 03/01/2013 11:17:32



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD=1:25

Nº 79459

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

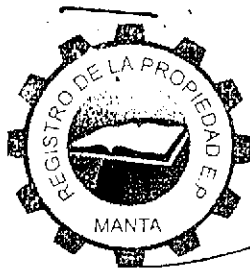
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ZAMBRANO LOOR MARIA Y MARIA ALCIVAR ZAMBRANO. Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 3 de enero 13 de 20

VALIDA PARA LA CLAVE
2208002000 LOT. COSTA AZUL MZ- X4 LT.2
Manta, tres de enero del dos mil trece
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

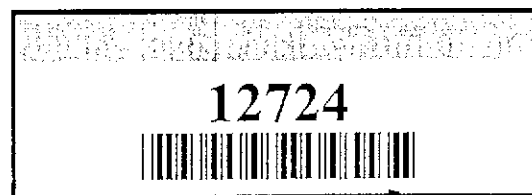
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

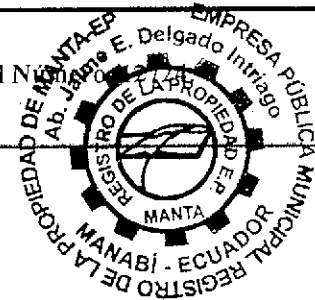
Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95953, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral N°

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 10 de marzo de 2009*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2208002000



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL, de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta signado como lote numero DOS, de la Manzana X- CUATRO. Comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos. Por el FRENTE: con diez metros y pasaje peatonal. Por ATRÁS: con diez metros y lindera con lote numero diecinueve. Por el costado DERECHO: con dieciséis metros y lindera con lote numero tres. Por el costado IZQUIERDO; con dieciséis metros y lindera con lote numero uno. Area total de. CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS..SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	655 15/03/2002	5.401
Compra Venta	Compraventa	2.413 05/10/2007	32.674
Compra Venta	Compraventa de Derecho Ganancial	208 19/01/2012	4.374

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 15 de marzo de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 5.401 - Folio Final: 5.409
Número de Inscripción: 655 Número de Repertorio: 1.196
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de enero de 2002
Eseritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Lot. Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	10-01965407	Palacios Jaramillo Luis Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000011875	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta



2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 05 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 32.674 - Folio Final: 32.681

Número de Inscripción: 2.413 Número de Repertorio: 4.902

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de septiembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, signado como lote número Dos de la manzana X - Cuatro. Area total de Ciento sesenta metros cuadrados.

Los Compradores Garcia Hernandez Damian Arecio y su Conyuges Maria Lucitania Alcivar Zambrano por sus propios derechos y por los que representan de la Sociedad Conyuges formada entre ellos en virtud del matrimonio,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11666273	Alcivar Zambrano Maria Lucitania	Casado	Manta
Comprador	13-08524634	Garcia Hernandez Damian Arecio	Casado	Manta
Vendedor	10-01965407	Palacios Jaramillo Luis Enrique	Casado	Manta
Vendedor	09-14281480	Rosado Rivas Angela Natividad	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	655	15-mar-2002	5401	5409

3 / 3 Compraventa de Derecho Gananciales y Acción

Inscrito el : jueves, 19 de enero de 2012

Tomo: 9 Folio Inicial: 4.374 - Folio Final: 4.383

Número de Inscripción: 208 Número de Repertorio: 368

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de febrero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES. El Señor Damian Arecio Garcia Hernandez, por sus propios derechos venden,cede a favor de la Señora. Licenciada Maria Floridalba Zambrano Loor. quien por sus propios derechos, compra, adquiere y acepta para si LOS GANANCIALES, que le corresponden al vendedor y que a futuro pudieran corresponderle sobre el bien inmueble constituido de terreno y casa, signado como Lote número DOS de la Manzana X - CUATRO, ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la parroquia urbana Los Esteros del Cantón Manta. La Compradora Licenciada MARIA FLORIDALBA ZAMBRANO LOOR, se constituye en copropietaria del bien inmueble con la Señora MARIA LUCITANIA ALCIVAR ZAMBRANO. en partes iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04725060	Zambrano Loor Maria Floridalba	Divorciado	Manta
Vendedor	13-08524634	Garcia Hernandez Damian Arecio	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2413	05-oct-2007	32674	32681



TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:01:44 del jueves, 03 de enero de 2013

A petición de: *Sra. F. Leonilda Pachay*

Zaida Pachay

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CIUDADANIA 130472506-0
ZAMBRANO LOOR MARIA FLORIDALBA
MANABI/PORTOVIEJO/PUEBLO NUEVO
15 JUNIO 1964
004- 0166 01766 F
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1983



ECUATORIANA***** V3344I2244
DIVORCIADO
SUPERIOR LIC.CC.SOC.Y POLIT
HOMERO ZAMBRANO
ARMIDA LOOR
MANTA 08/11/2012
08/11/2024

0114194



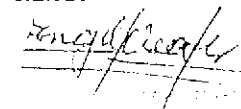
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

074-0003 1304725060
NÚMERO CÉDULA
ZAMBRANO LOOR MARIA FLORIDALBA

MANABI MONTECRISTI
PROVINCIA CANTÓN
LA PILA ZONA
PARROQUIA
F) PRESIDENTE(S) DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
CIUDADANIA 130687278-7
VERA MENDOZA ANGEL MANUEL
MANABI/CHONE/CANUTO
01 OCTUBRE 1970
005- 0056 00429 M
MANABI/ CHONE
CANUTO 1970

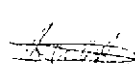


ECUATORIANA***** E2133A1112
VIUDO CARMEN ASTUDILLO LEON
PRIMARIA COMERCIANTE
FAUSTO VICENTE VERA
AUXILIADORA MENDOZA
MANTA 08/11/2012
08/11/2024
REN0090043



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
252-0010 1306872787
NÚMERO CÉDULA
VERA MENDOZA ANGEL MANUEL

MANABI	CHONE
PROVINCIA	CANTÓN
CANUTO	ZONA
PARROQUIA	



F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

1306872787

CIUDADANIA 131166627-3
ALCIVAR ZAMBRANO MARIA LUCITANIA
MANABI/MANTA/MANTA
14 ENERO 1988
002- 0142 00142 F
MANABI/ PORTOVIEJO
RIO CHICO 1988



EQUATORIANA***** V3333V2222
DIVORCIADO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
VICENTE CIRILO ALCIVAR M
MARIA FLORIDALBA ZAMBRANO L
MANTA 27/07/2009
27/07/2021
REN 1581269



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

034-0003 1311666273
NÚMERO CÉDULA

ALCIVAR ZAMBRANO MARIA
LUCITANIA

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

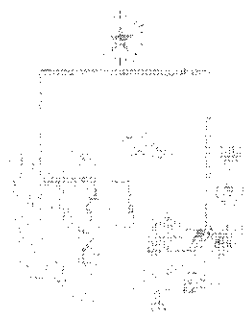
ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *ef*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. CODIGO NUMERICO: 2013.13.08.04.P0111. **DOY**
FE.- *ef*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública de la Provincia de Cienfuegos

MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS



No. Certificación: 81464

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 27 de diciembre de 2012

No. Electrónico: 9518

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Especie Valorada

\$ 1,00

El Predio de la Clave: 2-20-80-02-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- X4 LT.2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1304725060

ZAMBRANO LOOR MARIA Y MARIA ALCIVAR ZAMBRANO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	12869,70
	<u>16549,70</u>

Son: DIECISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON SETENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 27/12/2012 12:35:54

547482

99.30

24.74

124.04

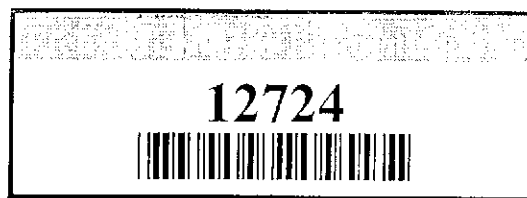
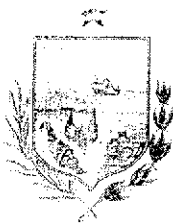
88.86

212.90

21-12-2013:05

45546

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros  Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714 Correo Electrónico: mimin@manta.gov.ec	
Cedula	2260002000
Clave Catastral	1304123000
Nombre:	Guillermo Jara Flores
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	1304123000
Reclamo: Error en la inscripción de la propiedad	
Firma del Usuario Fecha: 21/12/2013	
Informe Inspector	
Firma del Inspector Fecha:	
Informe Tecnico:	
Se le informa que el valor de la propiedad es de \$1.000.000,00 y el valor de la contribucion de mejoras es de \$1.000.000,00.	
Firma del Tecnico Fecha: 21/12/2013	
Informe de aprobacion:	
Firma del Director de Avaluos y Catastro Fecha:	



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12724:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 10 de marzo de 2009*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2208002000



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL, de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta signado como lote numero DOS, de la Manzana X- CUATRO. Comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos. Por el FRENTE: con diez metros y pasaje peatonal. Por ATRÁS: con diez metros y lindera con lote numero diecinueve. Por el costado DERECHO: con dieciséis metros y lindera con lote numero tres. Por el costado IZQUIERDO; con dieciséis metros y lindera con lote numero uno. Area total de. CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	655	15/03/2002	5.401
Compra Venta	Compraventa	2.413	05/10/2007	32.674
Compra Venta	Compraventa de Derecho Ganancial	208	19/01/2012	4.374

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 15 de marzo de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.401 - Folio Final: 5.409

Número de Inscripción: 655 Número de Repertorio: 1.196

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de enero de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Lot. Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	10-01965407	Palacios Jaramillo Luis Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000011875	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta



2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 05 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 32.674 - Folio Final: 32.681

Número de Inscripción: 2.413 Número de Repertorio: 4.902

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de septiembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, signado como lote número Dos de la manzana X - Cuatro. Area total de Ciento sesenta metros cuadrados. Los Compradores Garcia Hernandez Damian Arecio y su Conyuges Maria Lucitania Alcivar Zambrano por sus propios derechos y por los que representan de la Sociedad Conyuges formada entre ellos en virtud del matrimonio,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11666273	Alcivar Zambrano Maria Lucitania	Casado	Manta
Comprador	13-08524634	Garcia Hernandez Damian Arecio	Casado	Manta
Vendedor	10-01965407	Palacios Jaramillo Luis Enrique	Casado	Manta
Vendedor	09-14281480	Rosado Rivas Angela Natividad	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	655	15-mar-2002	5401	5409

3 / 3 Compraventa de Derecho Gananciales y Acción

Inscrito el : jueves, 19 de enero de 2012

Tomo: 9 Folio Inicial: 4.374 - Folio Final: 4.383

Número de Inscripción: 208 Número de Repertorio: 368

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de febrero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES. El Señor Damian Arecio Garcia Hernandez, por sus propios derechos venden cede a favor de la Señora. Licenciada Maria Floridalba Zambrano Loor. quien por sus propios derechos, compra, adquiere y acepta para si LOS GANANCIALES, que le corresponden al vendedor y que a futuro pudieran corresponderle sobre el bien inmueble constituido de terreno y casa, signado como Lote número DOS de la Manzana X - CUATRO, ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la parroquia urbana Los Esteros del Cantón Manta. La Compradora Licenciada MARIA FLORIDALBA ZAMBRANO LOOR, se constituye en copropietaria del bien inmueble con la Señora MARIA LUCITANIA ALCIVAR ZAMBRANO. en partes iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04725060	Zambrano Loor Maria Floridalba	Divorciado	Manta
Vendedor	13-08524634	Garcia Hernandez Damian Arecio	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2413	05-oct-2007	32674	32681



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:39:37 del miércoles, 07 de noviembre de 2012

A petición de: *Sra. M. Lombardo*
1304129060
Zaida Pachay

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
 130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
 CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
 que se diera un traspaso de dominio o se
 emitiera un gravamen.



Ab. Jaime E. Delgado Intiágo
 Jefe del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
 en este Documento al Registrador de la
 Propiedad.

[Handwritten signature]



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ

Manta, 21 de Diciembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que **la Sra. ALCIVAR ZAMBRANO MARIA LUCITANIA** Con número de cédula **131166627-3** **NO** se encuentra registrado como usuario de CNEEL en nuestro sistema comercial SICO, razón por el cual **NO** mantiene deuda con la empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,



Srta. Silvia Chávez

ATENCIÓN AL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2811-479 / 2811-477

TITULO DE CREDITO

No. 0026527

12/21/2012 12:52

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-20-80-02-000	160,00	\$ 24.029,57	COSTA AZUL MZ- X4 LT.02	2012	46228	26527
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ZAMBRANO LOOR MARIA Y MARIA ALCIVAR		1304725060	Costa Judicial			
ZAMBRANO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 8,41	\$ 0,84	\$ 9,25
			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 2,05		\$ 2,05
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,85		\$ 15,85
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,60		\$ 3,60
			TOTAL A PAGAR			\$ 30,75
			VALOR PAGADO			\$ 30,75
			SALDO			\$ 0,00

12/21/2012 12:00 MACIAS KLEVER

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA